

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44887 LLEIDA

Antoni Josep Casas Capdevila, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Lleida (Mercantil), dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto. Concurso abreviado 416/2020 Sección: B.

NIG: 2512047120208019823.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18 de noviembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario y abreviado.

Entidad de concurso. BRASERÍA CASA NOSTRA, S.L., con CIF B25445909, con domicilio en Paseo Joan Brudieu, 20, 25700 - Seu D'Urgell, La.

Lleida, 19 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Antoni Josep Casas Capdevila.

ID: A200060030-1